

Resolución

N° 10615/2018

Expediente

2018-88-02-00728

Acta N°

02383/2018

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Rodrigo Ascurrein, solicitando se declaren de Interés Departamental las actividades que se desarrollen en el marco del evento deportivo Kite Festival, a realizarse en diciembre de 2018 y enero de 2019, en José Ignacio;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 27 de noviembre del 2018, en resolución N° 468/2018;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo N° 1 del Decreto 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1°- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realicen en el marco del evento deportivo denominado "Kite Festival", que tendrá lugar durante la temporada 2018 / 2019 en José Ignacio.

2°- Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 07/12/2018 10:50:31.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 10/12/2018 16:40:37.](#)